

La Celebración de la Eucaristía

**Según el misal
de Pablo vi**

TERCERA EDICION

D E L C - 3

0000729

**LA CELEBRACION
DE LA EUCARISTIA**

Según el misal de Paulo VI

LA CELEBRACION DE LA EUCARISTIA

Según el misal de Paulo VI

TERCERA EDICION

D E L C - 3

Departamento de Liturgia del CELAM
Calle 78 No. 11-17
Apartado Aéreo 51086
Bogotá — Colombia

La Recomendación n. 23.3 de la XVIII Asamblea Ordinaria del CELAM, de Marzo de 1981, dice:

“Que el Departamento de Liturgia propicie publicaciones adecuadas con miras a una auténtica renovación en la liturgia que superando la mera reforma litúrgica vaya hacia la verdadera renovación”.

El DELC ofrece este “vade mecum” para presidentes de asambleas eucarísticas. Su finalidad es ayudar a una revisión de nuestras celebraciones para que no se reduzcan al cumplimiento de las rúbricas sino que cobren dinamismo y logren auténtica renovación.

Con el deseo de que estas reflexiones lleguen a todos los servidores del Pueblo de Dios, les confiamos este material preparado con todo cariño por un grupo de peritos y revisado por los obispos presidentes de las Comisiones Nacionales de Liturgia, bajo la coordinación del Departamento de Liturgia y del P. Alfredo Pouilly, su insigne colaborador.

Otro folleto, el n. 4, está a su servicio con el fin de ayudar a los ministros en la preparación de la HOMILIA.

Creemos que estos volúmenes son un magnífico elemento para cursos en los Seminarios y para las reuniones de los srs. obispos con su clero.

MAUCYR GIBIN, SSS
Secretario Ejecutivo —DELC.

Colección—D E L C

- 1. EL MEDELLIN DE LA LITURGIA (agotado).**
- 2. ALELUYA — 1981 (11a. edición renovada y actualizada con salterio para los 4 domingos y las 9 plegarias eucarísticas aprobadas).**
- 3. La CELEBRACION DE LA EUCARISTIA — según el Misal de Pablo VI.**
- 4. La HOMILIA — ¿Qué es? ¿Cómo se prepara? ¿Cómo se presenta?**

INDICE

Presentación	9
La celebración eucarística — acción dinámica	11
La celebración eucarística — en cada una de sus partes y ritos	17
I Ritos iniciales	18
II Liturgia de la Palabra	25
III Liturgia de la Eucarística	35
IV Los ritos de la Comunión	47
V El rito final	53
VI La concelebración	55
Anexo: Asamblea Dominical en ausencia del sacerdote	60

APRESENTAÇÃO

Em geral quando se escreve sobre o modo de celebrar a Missa, é para condenar desvios e abusos, numa posição defensiva de quem deseja conservar um patrimônio litúrgico ameaçado. Isto confere a este gênero de literatura um aspecto nem sempre simpático para aqueles que, embora ferindo as formas litúrgicas por falta de orientação, são no entanto guiados por um inegável entusiasmo pelas celebrações litúrgicas.

Nesta publicação, embora aqui e ali se apontem e reprovem abusos e desvios, o que predomina é um esforço positivo de valorizar o tesouro contido na Instituição Geral do Missal Romano (IGMR).

Este precioso volume, idealizado pelo Departamento de Liturgia do CELAM, e executado com a colaboração valiosa de vários peritos, consultados também todos os Presidentes e Secretários das Comissões Nacionais de Liturgia de América Latina, poderá ajudar a melhorar o nível de celebração da Missa em nossos países.

Com efeito, não poucos celebrantes, uns acorrentados pela rotina, outros desinformados pela falta de preparação, prejudicam o povo por sua maneira de celebrar, deixando de lado tantas felizes orientações da IGMR.

Que seja, este pequeno livro, estudado e seguido, do principio ao fim, e muito terão melhorado nossas celebrações.

Bogotá, 19 de abril de 1981

(ASS.) CLEMENTE JOSE CARLOS ISNARD, OSB.

Bispo de Nova Frigurgo (Brasil)

Presidente del DELC

La Celebración Eucarística

Acción Dinámica

Los Signos y su Expresividad

Muchas veces nuestras celebraciones adolecen de fallas que no siempre son bien señaladas. La mentalidad de una “época de observancias puramente rubricistas” nos lleva, en algunas oportunidades, al examen casuístico del “¿es permitido?. ¿Está mandado?. ¿Es grave o no?...”.

Nos gustaría que este “vade-mecum” de los que presiden la celebración de la Eucaristía —y que por cierto podrá servir también a los fieles para que nos ayuden a celebrar mejor fuera “estudiado y seguido desde el comienzo al fin” como nos dice Mons. Clemente Isnard en su presentación.

Pero no es suficiente celebrar cada parte. Es necesario hacer que todas las partes constituyan una celebración.

I — GESTOS Y ACTITUDES CORPORALES

A partir del siglo XIII, las formulaciones dogmáticas, fijas, sintéticas, progresivamente han intelectualizado la fiesta litúrgica. ¡“Se dice la Misa”! Pero, con gestos, signos y palabras somos llamados a manifestar la presencia y la actuación del Señor para sentir el gozo de la salvación.

La liturgia eucarística no es una pura expresión intelectual; es una celebración gozosa y total de la presencia

y actuación del Señor. Por eso la participación corporal tiene función decisiva en la celebración. La fidelidad a la unidad del ser humano exige que cuerpo y mente no sean disociados en la oración. La liturgia es una contemplación interior, personal, pero no se reduce a eso. La verdadera alabanza a nuestro Dios reside en el corazón, pero hay que proclamarla con los labios, gestos, actitudes que comuniquen y manifiesten la fe, el sentimiento de adoración, alegría de la acción de gracias y la unidad de una misma oración de **modo sacramental**, es decir de modo visible en signos, gestos, actitudes y palabras.

La realidad sacramental no es una invitación a “poner los cinco sentidos” con esmero y atención en la Liturgia, sino **celebrar** una liturgia en la que **cada sentido tenga su papel**.

El oído desempeña importantísimo papel; baste recordar qué significa en la celebración la proclamación de la Palabra, los cantos, el silencio, las oraciones.

No resulta inútil, por consiguiente, recordar que el **saludo**, los **diálogos**, las **moniciones** tienen que ser un contacto de comunicación humana con la asamblea y no de recitación. Esperan y deben provocar respuesta en palabras y actitudes. No es lo mismo hacer una monición para oír una lectura o para ponerse en silencio.

Las **lecturas** son para ser proclamadas. La proclamación obedece al estilo literario del texto: es muy diferente **leer** una narración histórica, **recitar** una poesía lírica o dramática, proponer un salmo de meditación o **cantar** un himno (o salmo) de alabanza gozosa, **anunciar** un hecho pedagógico o escrito de consejos, **dar avisos** o **invitar** a la participación en un acto comunitario.

Las **oraciones** exigen una actitud orante y de diálogo con una presencia personal, la del Señor. No es suficiente alzar las manos y pronunciar un texto de contenido ortodoxo. Tampoco la invitación para unirse en oración comunitaria (Oremos) debe ser utilizado para significar “póngase de pie...”. Una cosa es la monición o gesto para obtener esta postura y otra es el sentido de la invitación “oremos”.

Más aún, como por medio de la palabra y del oído se pretende llevar la asamblea a una determinada actitud

común, el **tono de voz** tiene importancia decisiva: el coloquio, el diálogo, la invitación, la recitación, la proclamación, la oración, etc. por la finalidad propia que conllevan, piden una manera de hablar diferente. También la importancia del mismo texto dentro del conjunto y de la dinámica de la celebración piden mayor o menor relieve. Por ejemplo no se debe proclamar la plegaria eucarística y el embolismo como si tuvieran la misma solemnidad. El “recto tono” durante toda una celebración, además de cansar, revela un desconocimiento del sentido de las partes y de la dinámica de la liturgia.

Finalmente, las **posturas y gestos** de la asamblea tienen la función de manifestar determinados sentimientos durante una acción comunitaria y por tanto no deben juntar movimientos y acción. Por ejemplo, **arrodillarse** como acto de penitencia o de adoración, **sentarse** para oír, meditar, reflexionar, **estar de pie** para alabar, cantar, rezar, **darse las manos** en signo de unidad, **levantar las manos** en actitud de súplica, **aplaudir** como expresión de alegría y aprobación, etc. La monición clara debe llevar al gesto y este acompañar la acción, sin unir, por ejemplo, al movimiento y el ruido de arrodillarse con la recitación del “yo confieso”, el ponerse de pie con el diálogo “El Señor esté con vosotros”...

Respecto a los ojos, al campo de lo visual, es menester tener en cuenta la estética del lugar, de las vestiduras, la expresividad de las posturas y gestos, la pedagogía de los objetos, los colores, el orden en el altar, las imágenes y flores, la limpieza y buena disposición de las velas.

La belleza y dignidad de los objetos, la armonía de los adornos y gestos, la expresividad y claridad de los signos constituyen una primera condición que dispone a la oración. Si sólo nos preocupamos de la validez del sacramento, descuidamos un valor muy propio de la liturgia: la pedagogía de las acciones, gestos, signos y útiles en la celebración. Además, el cuidado con los detalles manifiestan “seriedad profesional”, la importancia que se da al acto cumplido, el cariño y el testimonio de fe. El descuido de cuanto rodea la acción litúrgica expresa de modo claro una actitud rutinaria: ¿se realiza la liturgia por cumplir un deber.

Por otro lado, los signos bien hechos nos ahorran muchas palabras de catequesis, nos ayudan a nosotros mismos y a los fieles a sintonizar con el Misterio que celebramos y son una invitación a la oración para que Cristo realice en los creyentes su acción salvadora.

La manera como los ministros se visten puede llamar la atención de los fieles, por ejemplo un alba desproporcionada a la persona que la viste, o una maltrecha no condicen con la dignidad de presidir la asamblea y celebrar los Misterios. Lo mismo se puede decir de otros aspectos, llamémoslos estéticos, de la celebración.

II LA CELEBRACION COMO TEATRO

La celebración litúrgica no es un teatro; es verdad. Pero también es cierto que el teatro, al menos en el Occidente, nació de la liturgia. El "arte escénico" se desarrolló de manera maravillosa hasta nuestros días. En cambio, la liturgia perdió mucho de la presentación escénica, catequesis maravillosa en la Edad Media, y se redujo a un estereotipo poco expresivo. Es urgente en la renovación litúrgica la recuperación de este sentido y es tarea prioritaria de las Comisiones de Arte Sacro. Además de la adaptación arquitectónica y estética del espacio litúrgico, le cabe mejorar la expresividad en la celebración.

En este sentido es bueno recordar que la diversidad de ministerios exige un equipo de Celebración. Si no hay equipo o si cada "actor-ministro" no sabe lo que tiene que hacer, cuándo tiene que actuar, por qué lo hace y cómo lo debe hacer, no se puede decir que es "celebración con el pueblo"; más bien se presenta un espectáculo "para el pueblo". Esto pide preparación, catequesis y entrenamiento de todos los que actúan incluyendo al presidente de la asamblea.

Para que los roles sean claros y significativos, es muy importante la ubicación del altar, de la sede del que preside, del ambón, de las sillas o bancas de los participantes, sean ministros o fieles.

Lo más importante en la celebración es la actitud interior, orante y expresiva, de identificación con el misterio que van a celebrar y con la función que van a ejercer. No será posible ayudar a los fieles a orar, si los mismos ministros ya en la sacristía no entran en el clima, en el ambiente a que pretenden llevar la asamblea. El **"rito de la celebración"**, para todos, pero muy especialmente para los ministros, debe empezar por lo menos 10 minutos antes del rito de entrada en el templo.

Como en el teatro o en la orquesta, la armonía y dinámica del conjunto dependen del director; así en la celebración litúrgica el que preside es el gran responsable. No será el comentador, o el coro, o el maestro de ceremonias quienes podrán reemplazar al presidente. Ello pide de los obispos, presbíteros, diáconos o dirigentes una preparación especial.

Creemos que estas observaciones de orden general ayudarán a leer este folleto y a ponerlo en práctica con un espíritu que no mira simplemente las rúbricas, sino el sentido de la celebración.

Este fue el ánimo que nos llevó a realizar el presente trabajo, solicitado en la Reunión de Presidentes y Secretarios de las Comisiones Litúrgicas del Cono Sur, aprobado por la Comisión Episcopal del DELC y llevado a cabo con la cooperación de nuestros peritos.

La Celebración Eucarística en cada una de sus partes y ritos

I-Ritos iniciales

Comprende: — el *canto* que acompaña la procesión de entrada
— el *saludo* al altar y a la asamblea
— el rito *penitencial*
— las preces iniciales: Kyrie, Gloria, (aclamaciones laudatorias).
— la oración presidencial (colecta).

Finalidad

1. Este rito tiene como finalidad constituir la Asamblea, congregarla, a fin de que pueda recibir la Palabra en espíritu de oración y disponibilidad para la conversión, condición para llegar al rito sacramental.

La unidad de los hermanos en asamblea deberá ir creciendo a lo largo de la Celebración, hasta culminar en la comunidad de todos en el Cuerpo y la Sangre del Señor. Entonces se constituirá el Cuerpo de Cristo. Entonces se edificará la Iglesia, finalidad de la Eucaristía.

La Asamblea, así constituída, es el signo fundamental de la presencia de Cristo (SC 7).

Recomendaciones

2. El sacerdote que preside la celebración eucarística es signo y sacramento de Jesucristo. Colocado al

frente de la Asamblea ha sido constituido para “presidir en la caridad” (S. Ignacio de Antioquía). Su primera preocupación, pues, será suscitar un clima de mutua acogida en el amor. Estará muy atento al “arte de presidir” (vestimenta litúrgica, recogimiento espiritual, alegría acogedora, postura, dicción, etc.)

- 3 El sacerdote celebrante preside la asamblea desde la *sede*. Este lugar de presidencia debe significar que hace las veces de Cristo-Cabeza. La IGMR (271) recalca que este lugar debe facilitar la comunicación entre el sacerdote y los fieles. No conviene, pues, en muchos casos, que sea necesariamente en el vértice del presbiterio. Durante los ritos iniciales y la Liturgia de la Palabra, el sacerdote está en la sede, no en el altar.
- 4 Es muy conveniente un equipo de acogida (al servicio de la Asamblea), a fin de ayudar a crear este clima de fraternidad IGMR 68.
- 5 Un “guía” puede dar, antes de la celebración, las indicaciones prácticas (Misa del día, intenciones, cantos, etc.), pero evitará las exhortaciones mistagógicas⁽¹⁾ que pertenecen al sacerdote que preside.
El “Guía” o “animador” es un servidor de la asamblea. Su función es introducir los cantos, los textos, dar indicaciones, etc. Sus intervenciones deben ser breves. Debe evitar, en su actuación, acaparar la atención y eclipsar al que preside, el cual es el verdadero animador y guía de la Asamblea.
- 6 Los “monaguillos” —jóvenes en número razonable— son los colaboradores de los ministros y realizan algunos momentos de la celebración (procesión de entrada, del evangelio, velas, inciensos, etc.)*

1 CANTO DE ENTRADA

Función

- 7 Es la primera expresión de la fe, la unidad, el sentido de la celebración y la alegría de hermanos que

(1) “Mistagógico” — que introduce en el misterio o en el sentido profundo del rito.

se re-encuentran entre ellos y con su Padre Dios. La Liturgia es celebrada por un pueblo, el Pueblo de Dios; cada uno y todos participan según su función propia (1). Pertenece al Pueblo en este momento manifestar su fe y su alegría con el canto de entrada.

Criterios

- 8 Hay gran libertad para la elección del canto de entrada. Es un canto litúrgico, aunque no autónomo; su función es acompañar el rito de la procesión de entrada.
- 9 He aquí algunos criterios:
 - un canto que facilite la participación de todo el pueblo y promueva así su unión (no es un canto de solo el coro ni mucho menos, el grupito de guitarristas que escuche la asamblea).
 - un canto que tenga relación con el tiempo litúrgico o la fiesta que se celebra (no cualquier canto).
 - un canto que manifieste la alegría del encuentro de un pueblo reunido para celebrar a su Señor.
 - un canto que acompañe la procesión de entrada. Conviene que haya una procesión hacia el altar, constituida al menos por el presidente y demás ministros; al llegar el sacerdote a la sede (o al terminar la incensación del altar), termina el canto*.

2 SALUDO AL ALTAR Y AL PUEBLO**

El rito y su significación

- 10 Después de venerar el altar, por una inclinación, un beso, y/o la incensación, (“Ara Christus est”,

(1) Participar activamente no significa que cada miembro de la Asamblea debe desempeñar una función propia de un ministerio determinado.

* IGMR n. 626

** IGMR n. 27-28.

Cristo es el verdadero Altar del sacrificio y centro de la Asamblea congregada”—) el sacerdote se dirige a la sede, pues en nombre del Señor, va a presidir la asamblea celebrante. Hecha la señal de la cruz, saluda a la Asamblea con una de las fórmulas paulinas. Con este saludo, se despierta en el pueblo el sentido eclesial de la reunión.

Con este saludo, de corte bíblico, el presidente toma contacto más personal con el pueblo y lo introduce en la liturgia del día, mostrando el vínculo entre la celebración que se inicia y la vida.

Recomendaciones

- 11 El saludo se dirige a la asamblea: “vosotros” — (y no “nosotros”) a fin de provocar la respuesta: “y con “tu” espíritu”. Es un diálogo que se inicia, y no una doxología.
- 12 La exhortación inicial debe ser breve; no es una pequeña homilía, sino que pretende despertar la atención de los participantes y abrirlos al mensaje de la celebración. Es muy conveniente hacer esta exhortación. Es de mucha importancia para mostrar a los fieles la finalidad específica de cada celebración. Por eso, nunca debería faltar.
- 13 En las Misas más solemnes, conviene incensar el altar y al Sacerdote. Es una manera de destacar el signo: el altar simboliza a Cristo, y conviene incensar al Sacerdote porque hace las veces de Cristo-cabeza en medio de la asamblea: “In persona Christi”.

3 ACTO PENITENCIAL

El rito y su significación

- 14 El Misal propone 4 fórmulas:

1. La confesión general de los pecados (Yo confieso): preferentemente con asambleas poco numerosas, en días de trabajo, en días y tiempos penitenciales.
 2. El responso dialogado, más breve: en días de trabajo.
 3. Las preces litánicas "Señor, ten piedad", que pueden ser precedidas de algunas invocaciones (tropos), sobre todo en días domingos y fiestas.
 4. La aspersión con agua bendita (cf. apéndice del Misal) sobre todo en día domingo.
- 15 Al iniciar la celebración, la Iglesia se dispone celebrando la penitencia. Responde así a la invitación del Señor: "Conviértanse y crean en la Buena Nueva" (Mt 1,15). También es necesario, si es el caso, reconciliarse con los hermanos antes de presentar la ofrenda al altar (Mt 5,25). El presidente procura despertar el sentido personal y comunitario de la Penitencia, pero evita el examen de conciencia de tipo moralista. Se trata de "confesar" la misericordia de Dios, más bien que "confesar los pecados". Es toda la celebración la que nos hace salir del "pecado" y lleva la comunidad a la vida en el Espíritu.

Recomendaciones

- 16 Es de gran importancia que se de lugar a un momento de silencio, el cual forma parte del rito penitencial*.
- 17 Es bueno variar las fórmulas a fin de evitar la rutina y sugerir así expresiones distintas de la actitud penitencial.
- 18 Siempre el sacerdote termina el rito penitencial por una fórmula deprecativa. No es de absolución propiamente dicha; es para *implorar* el perdón de los pecados en los que caemos muchas veces. El acto penitencial de la Misa es un "sacramental". No se

* IGMR n. 23, 29, 30.

Carta circular sobre formación espiritual en los seminarios, pág. 13.

equipara con el Sacramento de la penitencia, pero puede suscitar la contrición perfecta. La Santa Sede ha reiterado varias veces que nunca se debe dar la "absolución general" en este momento de la Misa.

4 ACLAMACIONES LAUDATORIAS

- 19 *Kyrie eleison* es una antigua fórmula en que se proclama que el Hijo conoce nuestra condición humana (eleison), pero que venció el pecado del mundo y por la Resurrección adquirió el nuevo nombre de "Señor". Téngase presente que esta aclamación es más bien cristológica que trinitaria.

Siempre se canta o recita esta tradicional aclamación a no ser que haya sido utilizada en el rito penitencial (tercer esquema).

- 20 El gloria es un himno antiquísimo (siglo II) con el cual la Iglesia reunida en el Espíritu Santo, alaba al Padre y suplica al Hijo, Cordero y Mediador. Es una hermosa "doxología" o alabanza a Dios, fruto de la inspiración poética de las comunidades cristianas primitivas*.

Criterios

- 21 Tanto el "Señor, ten piedad" como el "Gloria", no son elementos presidenciales sino cantos de la Asamblea.

Puede ser cantado o rezado en dos coros alternados.

No puede reemplazársele por otro canto de alabanza, ya que se trata de uno de los más hermosos textos de la Iglesia primitiva. Por él nos relacionamos con todas las generaciones cristianas del pasado.

Un canto religioso cualquiera está de más en este lugar, después del canto de entrada.

* IGMR n. 31.

Inst. Musicam sacram 1967, n. 55.

5 ORACION COLECTA

Sentido

- 22 Es una oración presidencial que “recoge”, sintetiza, reúne (colecta) los sentimientos de la Asamblea. Su función es dar el sentido de la celebración del día. Es una oración que se hace en nombre y a intención de toda la Iglesia*.

Criterios

- 23 Después del “Oremos”, (haya o no una muy breve monición), hay que dar un tiempo de silencio para que cada uno pueda rezar en su corazón. Luego el sacerdote, “recogiendo” los sentimientos de la Asamblea, pronuncia la oración en nombre de la Iglesia reunida.

- 24 Elección de la Colecta: En *solemnidades y fiestas*, se usan las oraciones del Misal. En las *memorias obligatorias* se debe tomar del propio o del común. (Pero la oración sobre la ofrenda y la que sigue a la comunión es más funcional y por esto se permite en las Memorias obligatorias tomarlas del ferial a no ser que la tenga propia).

En las *ferias ordinarias* se pueden tomar las oraciones del domingo precedente, de cualquier domingo per annum o de las Misas “ad diversa”.

El sacerdote escoge el formulario que mejor conviene a la vivencia de su comunidad (IGMR 323).

- 25 Nada impide que alguna vez, los textos de las oraciones, conservando su inspiración temática original, sean adaptados a la Asamblea, principalmente en las Misas con participación de niños (Directorio n. 51). También se puede ampliar la fórmula para hacerla más accesible al pueblo. No se hagan improvisaciones vagas, de contenido ideológico o apolo-gético; consérvese el género literario propio de la colecta.

* IGMR 32-323.

II— Liturgia de la Palabra

Importancia

- 26 La Palabra proclamada, no sólo instruye al pueblo y revela el misterio de la salvación que se realiza a través de la historia, sino que hace al Señor realmente presente en medio de su pueblo (SC 7 y 33).

Ante esta manifestación de Dios, el Pueblo creyente responde al Señor con cantos y oraciones (SC 33) y habla a Dios con las mismas palabras y sentimientos que El ha inspirado.

De este modo la Liturgia de la Palabra por su naturaleza y por su estructura ritual es un *diálogo* o conversación entre un Dios que habla y un pueblo que escucha, responde y acepta su manifestación.

1. DIOS HABLA

A. Las Lecturas

- 27 Hay que proclamar al menos dos lecturas bíblicas; no es permitido proclamar una sola, salvo en el caso de las Misas con niños (Directorio No. 41-49). Sin embargo recordemos que lo normal es que los domingos se proclamen tres lecturas. Igualmente en las solemnidades.

Por razones pastorales, excepcionalmente se puede suprimir una lectura, pero nunca el Evangelio.

- 28 No se pueden sustituir las lecturas bíblicas por otras lecturas de escritores sagrados o profanos, ni antiguos ni modernos; tampoco textos de Concilios, Sínodos o Asambleas Episcopales. (3a. Instrucción n. 2) “Sería un grave abuso sustituir la Palabra de Dios por la palabra del hombre, sea quien sea” (Inst. Inaestimable Donum n. 1)

B. Los lectores

- 29 En la Liturgia de la Palabra es Dios quien habla a su pueblo por mediación de los ministros. El oficio de “proclamar” no es una función presidencial, sino el de otros ministros: lectores, diáconos, y sólo supletoriamente el presidente.

En ningún caso debe un sacerdote concelebrante o celebrante leer las primeras lecturas habiendo laicos o religiosos. Si no los hay, se deben preparar.

Si hay diácono, a él le corresponde proclamar el Evangelio. La lectura de la perícopa evangélica está reservada al ministro sagrado, es decir, al diácono o al sacerdote. Si no hay diácono en las concelebraciones lo proclama un concelebrante y nunca el que preside.

- 30 El diácono siempre pide la bendición al Obispo o al sacerdote antes de proclamar el Evangelio.
- 31 Se puede confiar a una mujer una de las primeras lecturas y también intenciones de la Oración Universal (Inaest. Don. 18).
- 32 Los lectores deben ejercitarse en el arte de la comunicación: no se trata tanto de *leer* sino de *proclamar*, de comunicar un mensaje. De allí la importancia de la dicción, de las pausas, del tono de voz. Además, se debe buscar el tono justo de proclamar, según el género literario del texto: relato histórico, enseñanza doctrinal, exhortación moral, estilo profético, lírico, doxología, himno, etc.
- 33 Es necesario adiestrarse en el uso del micrófono. Por todo esto, es indispensable que se organice una verdadera escuela de lectores.

No es conveniente llamar de improviso a posibles voluntarios. Tengan presente los lectores que no se debe leer lo que en el Leccionario está en letra roja o cursivas. No se debe decir: "Primera lectura".

Si se juzga conveniente, se puede hacer una monición introductoria antes de cada lectura. La frase en cursiva que se encuentra antes de cada lectura no es en estilo de monición; más bien sirve para inspirar la monición que es conveniente hacer antes de cada texto bíblico.

C. El leccionario

- 34 El libro de la Palabra es el signo visible de aquella Palabra que, inspirada por el Espíritu Santo, la Iglesia recibió y conserva con especial esmero.
- 35 Para ayudar a descubrir la presencia de Dios en el Sacramento de su Palabra, es necesario cuidar la forma externa del libro. *NO* corresponde al respeto debido a la palabra de Dios el uso de hojas o folletos en la acción litúrgica. Estas, si es del caso, deben ubicarse dentro de un libro digno.
- 36 Al final de la proclamación del Evangelio, conviene elevar el libro mostrándolo al pueblo, con una invitación a la alabanza, p. ej. "Aclamemos la Palabra de Dios", "Gloria a Ti, Señor Jesús". El que proclama el Evangelio besa el libro. Luego se deposita el libro con dignidad sobre el ambón o sobre el altar, después de la Proclamación del Evangelio.
- 37 Conviene realzar la proclamación del Evangelio, Palabras de Cristo, con velas e incienso. A veces es conveniente hacer la procesión con el libro del Evangelio.
- 38 TODAS las lecturas bíblicas, el Salmo Responsorial y la Oración Universal se hacen desde el AMBÓN. Esta regla del Misal Romano (IGMR 272) es tan importante, que todos los lectores encargados de proclamar la Palabra de Dios, el que canta el Pregón Pascual, el salmista para el Salmo Responsorial y también quien dice las intenciones de la Oración Universal se dirigen a este lugar y desde allí cumplen su ministerio.

2 EL PUEBLO RESPONDE

Importancia

- 39 Parte integrante de la Liturgia de la Palabra, el *salmo responsorial* pertenece al pueblo que formula su respuesta a la Palabra utilizando las mismas palabras inspiradas por Dios. Texto bíblico y salmo se iluminan mutuamente. El salmo nos impregna del verdadero espíritu de oración.

Recomendaciones

- 40 Para que el salmo cumpla su función litúrgica, no debe ser reducido a una simple lectura. Normalmente, debe ser cantado, por lo menos el estribillo. Si no es cantado, lo proclama un salmista—distinto del lector que ha proclamado la lectura bíblica. Lo proclama lentamente, en forma meditativa ya que también es proclamación de la Palabra de Dios— de manera que la Asamblea pueda asimilarlo y meditarlo.
- 41 Sería empobrecer la Liturgia de la Palabra reemplazar el salmo por cualquier canto religioso, ya que es un texto bíblico por el cual Dios habla a su pueblo, y tiene íntima relación con la lectura bíblica. Sería antipedagógico transformar la Misa en una especie de festival de canciones que nada tienen que ver con la acción litúrgica.
- Aun cuando no se cante el Salmo responsorial, es preferible recitar el salmo apropiado a cantar cualquier otra cosa.
- 42 Recuerde el lector o salmista que no debe decir: “Salmo responsorial”. Tampoco hay necesidad de estar diciendo al fin de cada estrofa: “Repitan todos”. A veces convendrá introducir el salmo con una breve monición.
- 43 Otra forma de respuesta es la aclamación. Cuando el lector anuncia que lo que ha leído es Palabra de Dios, la Asamblea expresa su fe, “dándole gracias” o “alabando a Cristo” que nos ha entregado su Palabra que salva.

También la Liturgia nos propone el *silencio sagrado* como medio “para lograr la plena resonancia de la voz del Espíritu y para unir más estrechamente la oración personal con la Palabra de Dios” (Liturgia de las Horas n. 202).

3 LA HOMILIA

Finalidad

- 44 La Homilía no es un sermón, ni una catequesis, ni una plática moralizadora, sino, como lo señala su etimología, una “conversación familiar” cuya finalidad es aplicar (más que explicar) el mensaje de Dios a un Pueblo creyente concreto e introducir a este pueblo en la celebración (actualización) de ese misterio de Salvación que se ha anunciado. Como elemento constitutivo de la Liturgia de la Palabra, tiene un carácter misterico y sacramental que lo une íntimamente al ministerio presidencial del sacerdote, signo y sacramento de Cristo-cabeza.

Puebla la define atinadamente:

“La Homilía, como parte de la liturgia, es ocasión privilegiada para exponer el misterio de Cristo en el aquí y ahora de la comunidad, partiendo de los textos sagrados, relacionándolos con el sacramento y aplicándolos a la vida concreta”. (Puebla 930).

Orientaciones

- 45 “La Homilía corresponde al sacerdote o al diácono”. En la celebración de la Misa, no debe normalmente ser pronunciada por laicos. Ellos pueden oportunamente intervenir, pero no “hacerlo como si fueran presidentes”. Tampoco conviene que sea *“compartida” como podría ser en grupos muy reducidos*; el diálogo a veces puede ayudar, sobre todo en Misas con niños: la Homilía no se improvisa. Hay otras oportunidades distintas de la Misa para “compartir el Evangelio”, p. ej. en reuniones de comunidades o cursos de catequesis bíblica. Hay una tendencia a valerse de la Misa para todo tipo de actividades pastorales. Cada cosa debe hacerse a su debido tiempo.

- 46 Es obligatorio pronunciar la Homilía los domingos y días de precepto. A veces constituye el único medio de evangelización, y es parte integrante de la liturgia del día; por esta razón, no se debe hacer la señal de la cruz al iniciar y terminar la Homilía, como si fuera un cuerpo extraño en la celebración. Se recomienda que en cada celebración litúrgica, también las celebradas entre semana, y no sólo en la Eucaristía dominical, se haga una breve y oportuna reflexión homilética. Téngase presente que la Homilía no es el momento para dar avisos ni otras recomendaciones.
- 47 “Su preparación debe ser esmerada y su duración proporcionada a las otras partes de la celebración” (Puebla 930).
- Los sacerdotes deben tomar en cuenta que la capacidad de atención de nuestros fieles es muy limitada: nunca aprovechan una Homilía larga.
- 48 No conviene “leer” textos, cartas pastorales u otros documentos en vez de la Homilía. Es preferible comentar o exponer en forma de prédica el contenido de los documentos de la Jerarquía. Hay otros medios de la comunicación social para dar a conocer estos documentos (folletos, volantes, diarios, radio, etc...)
- 49 El tema de la Homilía será ordinariamente alguno de los textos bíblicos proclamados. Pero podrá concentrarse también en algún texto del ordinario de la Misa, u otro de la Misa del día, teniendo presente, ya sea el misterio que se celebra, ya las particulares necesidades de la Asamblea. (IGMR 41).
- La forma o esquema de la Homilía están señalados en el Documento de Puebla citado (930): el *mensaje* bíblico, la *aplicación* a la vida concreta y la *relación con la Eucaristía* (o el sacramento). Si faltara uno de estos elementos, no sería una buena Homilía.

- 50 Los silencios durante la celebración, especialmente después de la Homilía, deben ser más valorados y fomentados*.

4 PROFESION DE FE

Sentido

- 51 El “Credo”, profesión de la fe de la Iglesia, es una respuesta a la Palabra de Dios. Tiene un valor de “Tradición” que expresa la unidad de la Iglesia en la misma fe.

Por lo tanto, en los domingos y solemnidades en que está prescrito, debemos utilizar una de las fórmulas propuestas por el Misal, en la conciencia de que es la fe proclamada por la Iglesia en todo el mundo*.

Recomendación

- 52 Ningún canto religioso puede reemplazar la fórmula de la fe señalada por la Iglesia.
- 53 Sin embargo, para facilitar la participación de los niños, pueden emplearse con temas musicales adecuados, interpretaciones populares aprobadas, aún cuando no concuerden plenamente con los textos litúrgicos. (Dir. Misas con niños 31; *Múscam Sacram* 55).
- 54 El Misal propone el símbolo bautismal o Símbolo de los Apóstoles y también el símbolo Niceno-Constantinopolitano: es bueno utilizar ambas fórmulas por razones ecuménicas y catequísticas. No será difícil poner en la mano de los fieles folletos que ayuden a aprender los dos símbolos.
- Como el “Credo” expresa la actitud de la comunidad creyente ante la Palabra proclamada y medi-

* IGMR 4, 42

Inaestimabile Donum 3

Inter Oecumenici 55

Catechesi Tradendae 23,48 y passim

Para una mejor formación en Homilética, ver el folleto “LA HOMILIA qué es, cómo se prepara, cómo se presenta” en la misma colección DELC No. 4.

* IGMR 43-44

tada, es conveniente que se proclame nuestra fe eclesial, aún en los días en que no está prescrito.

En estos casos podrá ser muy útil emplear expresiones más libres para que la comunidad manifieste su adhesión a la fe eclesial. Hay que tener cuidado para no reducir la profesión de fe a unas fórmulas humanas, pues al final de la homilía, la comunidad afirma su fe en la Palabra de Dios.

Para eso se puede utilizar la fórmula de la Vigilia Pascual, una de las fórmulas bautismales o semejantes, en forma de diálogo entre el sacerdote y la asamblea.

Su recitación puede ser cantada, rezada en común o en forma alternada.

5 LA ORACION UNIVERSAL

Sentido

- 55 La comunidad cristiana reunida en Asamblea sagrada, ejerciendo de modo relevante su sacerdocio bautismal, pide a Dios que la salvación que se acaba de proclamar se haga una realidad en la Iglesia, en el mundo, en los que sufren y en esa misma Asamblea. Esta pieza litúrgica pretende hacer realidad el plan salvífico universal de Dios: salvar a todo el hombre y a todos los hombres. En cierto modo, se rompen los límites de la comunidad celebrante para dar a la salvación que celebramos la dimensión universal que Dios le da.

Educar a los fieles en la oración

- 56 No basta con leer, en un folleto, algunas intenciones ya formuladas (siempre son sugerencias). Es preciso educar a los fieles a fin de que la espontaneidad de una Asamblea exprese los verdaderos intereses y las necesidades de la Iglesia, de la humanidad y de la comunidad local, conforme a las circunstancias vividas. El esquema "Por... para que..."

contribuye difícilmente a la educación de los fieles, porque invita a proponer a Dios nuestra propia solución a los problemas que se presentan. Falta mucho para que nuestra oración refleje la esperanza cristiana: no basta con proponer a Dios nuestra solución personal. Además hay que recordar que normalmente Dios actúa por medio de las causas segundas, o sea nosotros mismos. Por lo tanto, pedir a Dios una gracia implica un compromiso de colaboración para que la necesidad sea satisfecha en conformidad con la voluntad del Padre.

Orientaciones

- 57 La Oración Universal tiene elementos propios del presidente y elementos propios de otros ministerios.

Al sacerdote que preside le corresponde iniciarla con una exhortación y concluirla con una oración-colecta.

Al diácono, o, en su defecto, a un lector (sin excluir a las mujeres) les corresponde recitar las intenciones. La Asamblea siempre puede añadir otras intenciones locales preparadas previamente o improvisadas. Es conveniente, en las asambleas mayores, que se dirijan al micrófono para que todos escuchen. También puede el diácono o lector resumir las diferentes peticiones y proponer una síntesis para que toda la comunidad participe con la respuesta.

Las respuestas a las intenciones, pueden ser “una frase u oración breve”, o bien un momento de silencio.

- 58 De ordinario deben estar presentes las intenciones por la Iglesia, por el mundo, por los que sufren y por la comunidad local. La Oración Universal no es el momento de la acción de gracias.

- 59 Siempre debe haber una justa proporción entre las oraciones por las intenciones universales y las locales o personales. Es el momento exacto para invitar a toda la comunidad a que ore por las inten-

ciones encomendadas o especiales que se tengan en la celebración.

Es muy conveniente que los pastores busquen la manera de conocer las necesidades de la comunidad a fin de incluirlas oportunamente en la oración de los fieles.

- 60 En caso de Asambleas poco numerosas, en que se invita a los fieles a formular sus peticiones, no se contestará a cada una: "Te lo pedimos, Señor", sino que después de que todos hayan formulado sus peticiones, el diácono o el lector concluye: "por todas estas intenciones, roguemos al Señor".
- 61 Para evitar la rutina, es bueno variar la respuesta de la Asamblea, y también cantarla a veces. Las intercesiones de Vísperas pueden ser buen modelo.
- 62 La Oración Universal es parte integrante de la celebración. Normalmente no se debería omitir: mucho menos los domingos y días festivos. En días de trabajo, conviene hacerla más sencilla*.

* Ref. IGMR 45-47.99.

Para educar a los fieles en la Oración Universal, ver folleto: "La Oración Universal" en la misma colección DELC (en preparación).

III-Liturgia de la Eucaristía

Introducción

- 63 Las dos partes de la Misa, Liturgia de la Palabra y Liturgia de la Eucaristía, constituyen un sólo acto de culto. “A decir verdad, no son “dos mesas” separadas: la una conduce a la otra, como la revelación del Cap. 6 de S. Juan sube del pan de la Palabra al pan de la Eucaristía...” En la Liturgia de la Palabra previa a la Eucaristía, la Palabra toma todo su sentido; es vivida en plenitud por el contacto formal con la Eucaristía. (Circular Seminarios p. 17).

Es urgente hacer percibir por medio de una catequesis adecuada la unidad de la Misa, y la íntima relación de sus partes.

Es precisamente la finalidad de la Homilía, según Puebla n. 930, lograr una vinculación entre Palabra, vida y Eucaristía.

El relato bíblico de la Cena es muy breve y conciso: “Jesús tomó el pan, pronunció la bendición y lo partió para distribuirlo”. La Tradición de la Iglesia, al querer cumplir el mandamiento del Señor de repetir esa Cena Pascual, concretó estos tres gestos del Señor en otros tantos ritos. Y así, al celebrar la Eucaristía:

- a) Preparamos y presentamos las ofrendas (“Tomó pan y vino”)

- b) Proclamamos la Oración Eucarística (“dijo la bendición”)
- c) Celebramos la comunión (“partió el pan y pasó la copa”)

Observaciones

- 64 Hay que mantener la estrecha vinculación entre las partes de la Misa aun cuando se hacen en lugares diferentes (Véase: Misa con Niños, Dir No. 25 s).
- 65 El altar no debe transformarse en estante. Cuídese que en la Mesa del Sacrificio no haya ni hojas, ni folletos, ni libros superfluos, ni anteojos, ni fósforos... sino velas y flores, discretamente.
El diácono o el acólito prepara el altar, colocando el corporal y disponiendo el pan y el vino que traen algunos de la Asamblea desde una mesita colocada en la nave.
- 66 El canto procesional se justifica cuando las ofrendas no se encuentran cerca del altar desde el principio; lo que no debería acontecer, so pena de desvirtuar el rito de presentación de las ofrendas. Nunca deben estar sobre el altar antes de este rito.
- 67 Es preciso que se revise el contenido de los cantos de ese momento de la Misa, para evitar que se refieran exclusivamente a la ofrenda de pan y vino, sin ningún compromiso de parte de hermanos que deben vivir la solidaridad con hechos y no sólo de palabra...
Se cuidará también no alargar el canto que debe ser breve.

1 NOTA SOBRE LA COLECTA

El rito

- 68 Después de la Oración Universal y antes de la presentación de los dones, debe hacerse una pausa en el ritmo de la Misa. Sentados todos, se organiza la colecta que debe ser efectuada rápidamente multi-

plicando las canastas según el número de participantes. Estas canastas son traídas al altar junto con el pan y el vino, y se depositan al pie del mismo. Alguna música instrumental o un cántico apropiado puede acompañar esta acción litúrgica, que conviene realizar antes de la presentación del pan y del vino por el sacerdote. (IGMR 50). El diácono o el mismo sacerdote recibe el pan y el vino y agradece a las personas que efectuaron la colecta.

La colecta no debe prolongarse más allá de la procesión de las ofrendas, pues debe ser llevada al altar junto con el pan y el vino. Si esta procesión no tuvo lugar, el sacerdote no procedería a la presentación ritual del pan y del vino si todavía se está haciendo la colecta. No se deben empalmar los ritos*.

Sentido

- 69 Expresión de la “Koinonía” —comunidad de personas capaces de poner efectivamente en común lo que son y lo que poseen para repartir conforme a las necesidades de los hermanos y para atender a las necesidades de la propia comunidad (Rm 12, 1,2)—, la presentación de las ofrendas no puede reducirse a un simple traslado, más o menos solemne, de pan, vino y agua a la mesa del altar.

La “colecta” entre los fieles es también expresión de esta “Koinonía”; es bueno que periódicamente se invite a los fieles a traer alimentos, ropa, regalos, etc. ..., en vez de dinero (cf rúbrica del Jueves Santo).

Pero el simple hecho de “hacer la colecta” no educa a los fieles para dar a su vida ordinaria la dimensión sacrificial (cf Rm. 12,1-21 I Co 11,20 s Ef 4,28).

Además hay que reconocer que echar en la canasta una monedita sin valor es una mala costumbre y una burla cuando se gasta sin contar para satisfacciones superfluas. Será preciso revalorizar este gesto de la colecta por medio de una catequesis apropiada. El rito del ofertorio tiene un sentido profun-

* IGMR n. 49, 50

damente evangélico de acción de gracias por los dones recibidos del Señor, de fe y confianza en la Providencia, de solidaridad entre los hermanos. Será preciso señalar a los fieles la determinación de las ofrendas por medio de avisos periódicos, boletines, volantes o afiches: necesidades del culto, de la parroquia, de los pobres, etc. ...

Si queremos que los cristianos comprendan el valor de su colaboración, es necesaria una catequesis mistagógica (iniciación al significado de los gestos y ritos) de este momento de la celebración. La presentación de cuentas, dando a conocer a los feligreses en qué se emplean las colectas es muy importante para la educación en la generosidad. Creemos sea también deber de justicia.

La "oración sobre las ofrendas" se hace sobre todos los donativos que ofrece el pueblo que son expresión de su vida fraterna y de su fe. Es importante destacar las ofrendas propiamente eucarísticas: pan y vino, sin confundirlas con los otros dones del pueblo: dinero, regalos, etc. ...

2 LA PRESENTACION DE LOS DONES

Los ritos

La materia del Sacrificio que se presenta en este rito comprende tres elementos:

- presentación del pan
- presentación del vino
- presentación de las personas

Orientaciones

- 70 — Sobre la presentación de las ofrendas, cfr Carta de Juan Pablo II. El Papa recomienda darle todo su valor como rito sacrificial inicial y subrayar su importancia como expresión del sacerdocio común de los fieles.

- Recuérdese que el Misal presenta varias posibilidades en cuanto a la manera de recitar las oraciones (en secreto, en voz baja, en voz alta, con o sin aclamación de los fieles).
 - Cuando se canta, el sacerdote dice las fórmulas de presentación en secreto. Si no hay canto, puede decirlas en secreto o en voz alta. Puede haber un fondo musical cuando el oficiante las dice en secreto.
 - Cuídese de que el canto de ofrendas no sea un “doblete” de la oración de los fieles.
 - Al mezclar el agua y el vino, el sacerdote o el diácono no hacen ninguna bendición sobre el agua: la bendición no tiene sentido en este rito.
- 71 La liturgia destaca los signos: signos amplios, significativos, no achicados...
- Tampoco se debe hacer una *elevación*, sino una mera presentación del pan y del vino. Para esto, las ofrendas deberán elevarse muy poco sobre el altar al ser presentadas. Se presentan por separado el pan y el vino porque son dos signos complementarios*.
- 72 Las oraciones que figuran en letra pequeña en el misal son oraciones que deben decirse en secreto (cf IGMR n. 13).
- Cuando se proclaman en voz alta, rompen la armonía del conjunto y sobrecargan la estructura de la Liturgia. Así con la oración privada: “Acepta nuestro corazón contrito... que éste sea hoy nuestro sacrificio”, oración que dará su sentido al rito del lavatorio. Son oraciones más bien personales que presidenciales y el tono de voz debe corresponder.
- 73 El rito del lavatorio tiene finalidad simbólica. Para el sacerdote expresa el deseo de estar totalmente purificado antes de comenzar su gran intervención sacerdotal en la Oración Eucarística, en la que actúa al máximo “in persona Christi”.

* IGMR N. 51-53

Pero este rito (con su versículo) será “in-significante” si se echa algunas gotas de agua sobre los dedos detrás del altar, a escondidas y peor si lo hace sobre el altar. Para que sea significativo, y que los fieles puedan participar de este “sacramental” se necesita un recipiente hermoso y agua abundante en la cual el sacerdote sumerge sus manos, una toalla decente... La liturgia destaca los signos...

- 74 Al “Orad hermanos” (que es un “oremos” un poco más desarrollado), el pueblo se pone de pie, ya que forma parte de una oración presidencial, la oración sobre las ofrendas. El sacerdote no responde por lo tanto con un “Amén” al final.
- 75 Incensar las ofrendas destaca el signo del pan y del vino. Significa que la oblación de la Iglesia y su oración suben como el incienso en la presencia del Señor.

3 LA GRAN ORACION EUCARISTICA

A. EL PREFACIO Y EL SANTO

Sentido

- 76 Bendición entusiasta a Dios por todas las maravillas y particularmente por la Salvación, el Prefacio (o sea “Proclamación”) es un elemento fundamental de la gran oración Eucarística. Expresa la alabanza y la acción de gracias a Dios por la obra de Salvación que se hace eminentemente presente en la Acción Eucarística, destacando algún aspecto particular según el día, la fiesta o el tiempo litúrgico.

El “Santo” que sigue al Prefacio es la mayor aclamación de la Misa; por eso debe ser el primer canto por orden de importancia.

Recomendaciones

- 77 Al iniciarse el Prefacio (antes de “Levantemos el corazón”), las normas de la Misa prevén una moti-

vación mistagógica hecha por el sacerdote, que tiene la oportunidad de motivar más explícitamente la acción de gracias y relacionar de nuevo Palabra, Eucaristía y vida, como ya se había señalado en la Homilía. Es una de las exhortaciones más importantes de la Misa.

Dice excelentemente la carta de la Congregación para el Culto sobre las Plegarias Eucarísticas: "El sacerdote goza de la facultad de introducir la Plegaria Eucarística con una breve monición en la que proponga a los fieles los motivos de la acción de gracias que van a celebrar más adecuados a la Asamblea en este momento, de tal manera que la comunidad experimente la conexión de su propia vida con la historia de la salvación y pueda así sacar mayores frutos de la celebración de la Eucaristía" (Las plegarias eucarísticas, n. 9 y 14).

- 78 La Plegaria Eucarística IV, así como la "Oração Eucarística V" propia del Brasil, tienen sus prefacios respectivos que no pueden servir fuera de estas Plegarias, ya que son parte integrante del contenido de la Salvación que recuerda el conjunto de dichas plegarias. Tampoco se pueden usar con otros prefacios distintos de los que hay, por la misma razón.
- 79 El "Santo" no debe ser cambiado por otro canto religioso. Hay actualmente paráfrasis del Santo; nada impide que un lector proclame la fórmula oficial del Santo alternado con la aclamación cantada. Este modo de proceder es conforme a la norma del Directorio de Misa con niños (n. 31) y Musicam Sacram (n. 55).

B. LAS PLEGARIAS EUCARISTICAS*

Sentido

- 80 "La Plegaria Eucarística, culmen de toda la celebración es la plegaria de acción de gracias y de san-

* IGMR 55

Carta "Las plegarias eucarísticas", 5 de Agosto 73, de la Cong. Culto Divino.

tificación; por lo mismo, tiende a que toda la Asamblea de fieles se una a Cristo en la proclamación de las maravillas de Dios y en la oblación del sacrificio. Esta plegaria la recita el ministro sacerdote, quien interpreta la voz de Dios que se dirige al pueblo y la voz del pueblo que eleva su espíritu a Dios. Sólo debe escucharse la voz del sacerdote mientras la Asamblea reunida guarda un religioso silencio”.

(Las Plegarias Eucarísticas n.º 8 Culto Divino)

Orientaciones

- 81 La Plegaria Eucarística, que incluye el Prefacio, es típicamente presidencial. No se trata de un “rezo” que la Asamblea podría rezar juntamente con el presidente, lo que le haría perder su característica de “memoria”: evocación de algo conocido, pero que se escucha con reverencia, sobre todo porque esta “memoria” se actualiza eficazmente”. Por lo tanto, no se puede proclamar la Plegaria Eucarística junto con la Asamblea ya que dicha plegaria corresponde por entero al sacerdote. No le es permitido ni siquiera al diácono recitar parte de la Plegaria, ya que éste es un ministro auxiliar. Los concelebrantes siguen al que preside, pero “submissa voce” sin quitarle la presidencia real.
- 82 Repetidas veces la Santa Sede ha insistido: “Usense únicamente las Plegarias Eucarísticas incluídas en el Misal Romano o legítimamente admitidas por la Sede Apostólica. Es un gravísimo abuso modificar las Plegarias Eucarísticas aprobadas por la Iglesia o adoptar otras compuestas privadamente” (Ibid 5)
- Recuérdese la “Lex orandi, lex credenti”. Nadie puede disponer a su antojo de lo que pertenece al Pueblo de Dios; sería caer de nuevo en un “clericalismo” arcaico, el imponer a una Asamblea contestar con un Amén a composiciones de sacerdotes o laicos, pese a la fama de santidad, capacidad teológica o intuición pastoral de que gocen.

La carta “Las Plegarias Eucarísticas” de la Congregación para el Culto, insiste fuertemente sobre la

dimensión eclesial de la celebración eucarística: “En la Plegaria Eucarística, se dirige a Dios no sólo una persona privada o una comunidad local, sino la misma y única Iglesia Católica que existe en todas y cada una de las Iglesias locales” (Ibid. n. 11).

- 83 Las 4 Plegarias Eucarísticas son una “profesión de fe en la que la Iglesia toda se reconoce y se expresa”. Se debe, por lo tanto, utilizar todas las Plegarias. Sería empobrecer la celebración eucarística utilizar siempre la misma fórmula. Los fieles tienen derecho a escucharlas alternativamente. También la proclamación de la Plegaria es Evangelización. (Cf Ibid. n. 10).

Además de las cuatro plegarias Eucarísticas que se encuentran en el Misal Romano, la Sede Romana ha concedido el uso de las tres plegarias para Misas con participación de Niños y de las Plegarias sobre la Reconciliación (Cf Carta de la Sagrada Congregación para Sacramentos y Culto Divino de 15 de Diciembre de 1980, Prot. CD 2210/80, Notitiae n. 174 p. 23)

Otras Plegarias Eucarísticas están aprobadas para países o circunstancias peculiares.

- Las Conferencias Episcopales pueden presentar a la Sede Romana otras Plegarias Eucarísticas que respondan a sus necesidades y así enriquecer la oración de la Iglesia.

Utilizar en forma corriente y sistemática la Plegaria II, sería privar a la Comunidad de una proclamación más clara del misterio eucarístico. En efecto, esta Plegaria es un resumen muy sintético de la teología y celebración del misterio eucarístico, y como toda síntesis, no puede resaltar suficientemente todo el contenido de las verdades que incluye.

- 84 “Durante la Plegaria Eucarística no se deben recitar oraciones o ejecutar cantos. Al proclamar la Plegaria Eucarística, el sacerdote pronuncia claramente el texto, de manera que facilite a los fieles la comprensión y favorezca la formación de una verdadera Asamblea, compenetrada toda ella en la celebra-

ción del memorial del Señor". (Inaestimabile Donum 6).

85 La música de órgano y de otros instrumentos durante la Plegaria Eucarística es un abuso que se vuelve a introducir y que parecía superado. El melodrama y el sentimentalismo deben ceder frente a la importancia de la Plegaria Eucarística. Lo que sí se recomienda es que el sacerdote cante Prefacio, anamnesis, consagración y epiclesis, según las melodías aprobadas por la autoridad competente.

86 Sería un error romper el pan al pronunciar las palabras del relato de la Institución: "Tomó el pan, lo partió" ("fundamentalismo", es decir, tomar un texto al pie de la letra). La Iglesia no rompe el pan en este momento de la Misa, porque todavía es pan común y corriente. En la Misa, la Iglesia no fracciona pan sino el Cuerpo del Señor, según la enseñanza de San Pablo: "Cristo es el único Pan partido; los que comemos de un mismo Pan formamos un sólo cuerpo" pero del Pan eucarístico; es lo que siempre ha hecho la Iglesia desde los Apóstoles. Además, según la tradición bíblica, Cristo partió el Pan en vistas a la distribución. Por esto, la Iglesia, al repetir la Cena del Señor, ha localizado esta fracción, no en el momento de la Consagración, sino en la Comunión.

Téngase presente que el sacerdote eleva la hostia para que el pueblo la vea; solo con la consagración del vino el sacramento está completo en su signo.

87 La fórmula "Este es el sacramento de nuestra fe", es una monición mistagógica que pertenece al sacerdote, y no al diácono. Es un modelo que se propone, pero que puede ser un tanto desarrollado según la celebración del día, a tenor de la recomendación de la carta "Las Plegarias Eucarísticas" n. 14: "Por su naturaleza, estas moniciones no exigen ser repetidas al pie de la letra en la forma en que aparecen en el Misal: de ahí que, al menos en determinados casos, convendrá adaptarlas algo a las condiciones reales de la comunidad".

88 En el Canon I o Romano, no se traza el signo de la cruz durante la Epiclesis (ya se hizo al principio).

La epiclesis, y por tanto el momento en que se extienden las manos, corresponde a la oración "Bendice y Santifica" que precede inmediatamente al relato de la institución (y no a la oración anterior, como se hacía hace años atrás).

89 *Preces de intercesión.* No se deben confundir las "preces de intercesión" que forman parte de la "memoria", con la Oración Universal. Las intercesiones ponen de manifiesto que la Iglesia celebra el memorial del Señor en comunión con todos sus miembros vivos y difuntos, que han sido llamados a participar en la salvación adquirida por el Cuerpo y la Sangre de Cristo. No se trata de una exposición de necesidades de la comunidad, sino de una evocación de la universalidad de la Iglesia extendida por todo el orbe. (Cf también "Las Plegarias Eucarísticas" n. 9)*.

90 *Doxología.* Reconociendo en Cristo al único Sacerdote y mediador, es muy importante y oportuno que se destaque especialmente este momento litúrgico que concluye la gran Oración Eucarística. Aquí tiene lugar la elevación propiamente dicha del Cuerpo y de la Sangre del Señor, por quien sube al Padre toda la alabanza que la humanidad le rinde.

Es claro que la elevación debe prolongarse hasta el *Amén* final. La solemnidad de esta aclamación cristológica pide que evitemos cualquier apresuramiento. En muchas partes, toda la Asamblea acompaña al sacerdote pronunciando la Doxología en voz alta. Esto viene del hecho que, en la concelebración, los sacerdotes concelebrantes la pronuncian todos juntos en voz alta (y sucede incluso que esta mala costumbre lleve a los fieles a pronunciar también las palabras de la consagración...)

La Santa Sede insiste en que esta Doxología corresponde por entero, y sólo, al sacerdote. Es una formulación presidencial que pide una respuesta de la Asamblea, debido a la misma estructura del Canon donde las intervenciones de la Asamblea son las aclamaciones (IGMR 55h)

* IGMR 54-55.

Carta de la Cong. por el Culto Divino: "Las Plegarias Eucarísticas" 1973.

Es urgente revalorar el AMEN final, comunitario y solemne, que en este momento toma una dimensión amplia de ratificación, por parte de la Asamblea, de toda la plegaria eucarística formulada en nombre de la Iglesia por el sacerdote. Pastoralmente se hace difícil obtener un AMEN comunitario y solemne. Se podría encontrar aclamaciones con formulación bíblica (por ej. inspiradas en IICo 1, 20: "Con Cristo decimos AMEN para la gloria de Dios Padre"...) y cantarlas. Las Plegarias Eucarísticas que están con aclamaciones más abundantes en el cuerpo mismo de la oración, facilitan este modo de proceder.

- 91 Cada anáfora forma un conjunto bien unificado, con características particulares y estilo definido. Sería un error intercalar partes de otras anáforas dentro de la que se ha escogido. Resultaría una mezcla híbrida que desfigura y rompe la unidad de la Plegaria Eucarística.
- 92 Afirmar que la Plegaria Eucarística es eminentemente presidencial no excluye ni aminora la participación de la Asamblea que deberá expresarse a través de 2 signos preferentemente:
 - a) Las *aclamaciones* (están en mayor número en las Plegarias para niños)
 - b) La *oración silenciosa* de los fieles que debe alimentarse de las ideas centrales de esta pieza litúrgica: la *alabanza* a Dios por la salvación que hace presente, y la *acción de gracias* por el Misterio Pascual hecho realidad en el aquí y ahora de esta comunidad.

En torno a estas dos ideas centrales, la oración personal o silenciosa de los fieles deberá ir incorporando las intercesiones en la forma como se señaló más arriba.

IV-Los Ritos de la Comunión

Sentido

- 93 Es importante que, por medio de la catequesis y de la misma celebración, se lleve a los fieles a percibir la unidad de los ritos que preceden y acompañan la recepción sacramental del Cuerpo y de la Sangre del Señor. Este conjunto de ritos que, a primera vista, aparecen como un mosaico de piezas sueltas, pone de manifiesto el aspecto de *Cena Pascual*.

Es cierto que “el sacrificio, como Pascua de Cristo, es ofrecido por todos, pero no produce sus efectos sino en aquellos que se unen a la Pascua de Cristo por la fe y por la caridad”. (Euc. Mis. 12; Sto. Tomás III p. 79).

Tres signos mutuamente relacionados, encaminan hacia el signo-cumbre de la comunión: el Pater, la Paz y la Fracción se ordenan al signo del Pan y de la Copa:

- signo de la Oración o signo de filiación
 del Señor
- signo de la paz o signo de fraternidad
- signo de la Fracción o signo de amor-caridad
- signo de la Comu- o signo de incorporación a
 nión Cristo y a la Iglesia.

Orientaciones

A. Signo de la oración del Señor. — Filiación

- 94 El Padre nuestro, con su embolismo (“ampliación” de la última petición) sintetiza en cierto modo y expresa sentimientos semejantes a los de la Plegaria Eucarística. Podríamos decir: es la Plegaria Eucarística de la Asamblea.
- 95 La monición mistagógica que introduce el Padre Nuestro es otro esquema propuesto que no conviene repetir invariablemente. Es otra oportunidad para el sacerdote (no es monición del diácono) vincular Palabra, Vida y Eucaristía según la celebración del día.
- 96 No está previsto o señalado ningún gesto que deba realizar la Asamblea para acompañar la recitación del Padre Nuestro. Si los fieles hacen algún gesto, éste debe ser ocasional. El tomarse de las manos expresa más bien unidad, lo cual tiene un lugar más adecuado en el rito de la paz.
Debe darse su valor a la respuesta de la Asamblea; se trata de una auténtica aclamación: “¡Tuyo es el Reino!...”.

B. Signo de la Paz. — Fraternidad

- 97 La Paz que se pide a Cristo, Señor de la Paz, y que se desea entre hermanos, tiene un contenido profundamente humano y evangélico: “Ve a reconciliarse con tu hermano” (Mt 4,23). Este gesto de la paz debe llevar consigo un compromiso de trabajar por la paz y la unidad, y no sólo en el momento y ámbito de la celebración: “dar” la paz, no es sólo manifestarla.
- 98 El sacerdote prepara el gesto con una oración que recuerda la promesa de Cristo en víspera de su muerte. Es una oración presidencial, no un rezo de la Asamblea.
- 99 La invitación la hace el diácono, si lo hay: monición diaconal breve.
El gesto es libre: apretón de manos, abrazo, o puede ser también un tomarse todos de la mano. No es necesario decir palabras. No es un gesto de

felicitación (ni siquiera en ordenaciones), sino de comunión.

- 100 Sería preferible no cantar nada durante el rito de la paz para que el saludo pueda ser más espontáneo. Pero si hay algún canto, éste no debe reemplazar al “Cordero de Dios” que acompaña al rito de la “Fracción del Pan” y de la “Inmixtió” (mixtura del fragmento) y que tiene un simbolismo muy rico de “unidad de toda la Iglesia en un mismo Pan compartido y en un mismo Cáliz”.

Tampoco se debe prolongar el canto de paz y el saludo, con el peligro de romper el equilibrio de los gestos. De hecho, el Cordero de Dios es un canto sacrificial que da sentido al gesto de Jesús, que partió el pan diciendo: “Tomad y comed... bebed TODOS de él”.

Además, el que preside debe esperar que hayan terminado de darse la paz, para iniciar el rito de la Fracción e Inmixtió . (No empalmar los ritos).

C. Signo de la Fracción del Pan. — Amor, caridad

- 101 El rito reproduce la acción de Cristo en la Última Cena, pero con el contenido doctrinal profundo que formula S. Pablo: Cristo es el único Pan Partido; los que comemos de un mismo Pan formamos un solo cuerpo; (I Cor 10,17).

El gesto viene de los tiempos apostólicos; incluso le dio el nombre a toda la acción eucarística.

No conviene partir la hostia grande tan solo en dos mitades; es mejor dividirla en más partes y levantar una sola partícula, para que la gente vea que se ha partido el Pan consagrado. (Después, no hay que acomodar las dos mitades de manera que la Hostia aparezca entera).

El sacerdote comulgará con una partícula solamente y distribuirá las restantes entre los que comulgan. Más aún, conviene consagrar en cada Misa un cierto número de hostias para distribuir la comunión, y no limitarse a distribuir las hostias de la reserva. Es un derecho de los fieles comulgar del mismo sacrificio en el cual están participando también por este signo.

- 102 El rito de la conmixti3n simboliza que la unidad de la Iglesia Universal se realiza y recibe nuevo impulso en la celebraci3n de la 3nica Eucarist3a, en la comuni3n de la fe en la fraternidad que anima y edifica el Cuerpo del Se1or por la fuerza del Esp3ritu. Todo este gesto ritual, que pasa desapercibido para los fieles, es acompa1ado por el canto o la recitaci3n del "Cordero de Dios" por parte de la Asamblea. No es un rezo del presidente.
- 103 El canto de la Fracci3n: "Cordero de Dios", no debe ser sustituido por un canto de paz. Es un canto sacrificial. Nada impide que entre cada aclamaci3n que se pueden repetir varias veces, se proclame alguna ant3fona o frase del Evangelio (tropos), sobre todo cuando hay que partir varias hostias.
- 104 La verdad del signo pide que la materia del sacrificio aparezca realmente como alimento; que el sacerdote pueda partir el Pan en varias partes y distribuirlas por lo menos a algunos de los fieles (cf IGMR 283): Hostia grande, gesto amplio, visible, solemne... Compromiso de "unidad de todos en un solo Pan y de caridad, puesto que un mismo Pan es distribuido entre hermanos". (Ibid 283).

D. Signo de la Comuni3n - Incorporaci3n a Cristo y a la Iglesia

- 105 Despu3s de las preparaciones y su insistencia en el Cuerpo de hermanos que formamos en Jesucristo, resuena esta espl3ndida afirmaci3n-invita3n inspirada en el Apocalipsis: "Dichosos los invitados a las bodas del Cordero" (Ap 19,9): proclama que participamos en la Cena escatol3gica, que la comuni3n sacramental es participaci3n en el Reino ya presente, de la comuni3n en Dios. La comuni3n nos une a toda la Iglesia de todos los lugares y de todos los tiempos, realiza la "comuni3n de los Santos". "Nos compenetramos con Cristo y entre nosotros mismos" (LG), realizando el dise1o de Dios que es "reunir el Universo entero bajo una sola Cabeza, Cristo" (Ef 1,10).

- 106 La invitación: “Dichosos los invitados”, es una invitación universal no solamente a “*nosotros*” llamados a la Cena del Señor. Es también una Monición Mistagógica breve que se sugiere y que termina una exhortación relacionando Palabra, Vida y Eucaristía (cf Las Plegarias Eucarísticas n. 14).
- 107 El sacerdote (o el obispo) que preside debe dar la comunión, por lo menos a una parte de los fieles. Siempre ha sido tradición en la Iglesia que el que reparte el Pan de la Palabra reparta también el Pan del Señor. No es normal que presida, consagre y luego se vaya a sentar dejando a otros el oficio tan propio del padre de familia de repartir el Cuerpo de Cristo. “Es reprobable la actitud de sacerdotes que, aún estando presentes en la celebración, se abstienen de distribuir la comunión, dejando la incumbencia a los seglares” (Inaest. Donum 10).
- 108 La comunión *se entrega*: “es un *don* del Señor que se *ofrece* a los fieles por medio del ministro autorizado para ello. No se admite que los fieles tomen por sí mismos el pan consagrado y el cáliz sagrado; y mucho menos que se lo hagan pasar de uno a otro” (Inaest. Donum 9).
- La Iglesia prefiere multiplicar el número de los ministros de la comunión.
- El “auto-servicio” es un abuso y una forma de clericalismo, ya que se obliga a todos a comulgar con la mano; la Iglesia respeta la sensibilidad de cada uno*.
- Además imita el gesto del Señor: “se lo dió, diciendo, tomad...” Como signo, la comunión expresa también la Alianza que se ratifica comiendo el Cuerpo de Cristo (y bebiendo su Sangre). La Alianza es con la Iglesia y con cada uno de los cristianos. Esto exige la presencia de un miembro de Cristo, frente al cual se responde el “Amén” de la Alianza.
- 109 El n. 10 de la “Inaestimabile Donum” insiste en que el ministro extraordinario sólo puede distri-

* Inaestimabile Donum: 9-15

IGMR n. 56; 283-286

Varias instrucciones sobre la Comunión.

buir la comunión: cuando faltan el sacerdote, el diácono o el acólito; cuando el sacerdote está impedido por enfermedad o edad avanzada o cuando el número de los fieles que se acercan a comulgar es tan grande que la celebración misma de la Misa se prolongaría demasiado.

Si el ministro que distribuye la comunión es un ministro extraordinario "ad casum", no se debe omitir el rito de designarlo para este servicio "ad actum" (cf Misal)

110 En cuanto a la Comunión por intuición, resulta más práctico que el que reparte la comunión tenga el Cáliz en su mano, y moje en el Cáliz la Hostia que un ministro le presenta en una bandeja a su derecha.

111 La purificación del Cáliz puede hacerse en la credencia bien por un ministro (diácono o acólito), después que el sacerdote consume el "Sanguis", bien por el mismo sacerdote después de la Misa. (IGMR 120). Resulta poco digno, poco elegante a los ojos de los fieles, purificar los vasos sagrados en el mismo altar.

112 Valórese y foméntese el silencio después de la Comunión, el cual puede alternarse con un salmo o cántico de alabanza. También puede haber primero silencio y después canto. (cf. Inaest. Donum 17).

Nótese que la música del órgano puede ayudar a crear un ambiente propicio al silencio y al recogimiento.

V- El Rito Final

Avisos

- 113 Los avisos que son importantes para edificar la vida de la comunidad, la cual está centrada en la Eucaristía , pueden hacerse después de la oración “post-comunión”, nunca después de la homilía o antes de la postcomunión, o durante el silencio sagrado.
- 114 Los da el sacerdote mismo o preferentemente otro ministro, diácono o lector, evitando alargarse demasiado. (No es conveniente sentarse para los avisos)
- 115 Se evitará publicidad, propaganda o alusiones monetarias: películas, rifa, venta de artículos o comercio en la puerta de la Iglesia. Para ello debe usarse un lugar fuera del recinto sagrado u otros medios de comunicación: boletín, afiches, carteles, etc. Hay que ser sobrios en dar horarios y fechas en los avisos orales. Aunque, a veces, sea necesario por causa del tipo de asamblea, hay que evitar el peligro de causar confusión con demasiados números y tener en cuenta que no es fácil retener de memoria estos datos.

Saludo y Bendición

- 116 El Misal ofrece una variedad de bendiciones más solemnes según los tiempos litúrgicos y las fiestas. El diácono, a falta de éste el mismo sacerdote, dice el invitatorio: “inclinemos la cabeza para recibir la bendición” u otra fórmula semejante. Y con las manos extendidas sobre la Asamblea el sacerdote pronuncia una triple bendición a la cual se responde *Amén*. También puede utilizar, extendiendo las manos, una de las 26 oraciones “sobre el pueblo”. Estas oraciones enriquecen el sentido de la Bendición y llaman habitualmente a un compromiso de salir y llevar la liturgia a la vida diaria.

Despedida

- 117 Saber despedirse es también un arte. Un clima más fraternal puede dar a la celebración una terminación o un final agradable. Es preciso que la Eucaristía tenga conexión con la vida; que salgan los participantes a la calle con un compromiso, con una esperanza, con la sensación de haber crecido en la fraternidad y la decisión de dar testimonio en medio del mundo.

La fórmula “pueden ir en la paz de Cristo”, una “misión”.

Antes de retirarse, el sacerdote venera el altar, besándolo. Si hay un diácono, también él besa el altar.

Canto final

- 118 Se forma la procesión de salida. La Asamblea ha sido disuelta, el canto es “ad libitum”; puede ser también música de órgano. Pero es bueno que la Asamblea manifieste su alegría y su compromiso de vivir como “cristianos eucarísticos”... Ciertamente, este canto no es parte de la Liturgia.

VI-La Concelebración

Significación

- 119 La concelebración expresa de un modo privilegiado la “unidad” del sacerdocio: celebración *conjunta* de varios sacerdotes realizada en virtud del *Mismo* y *único* sacerdocio y en la persona de Cristo, Sumo y Eterno Sacerdote, con una *sola* voluntad y una sola voz, consagrando y ofreciendo y, a la vez, participando en un solo sacrificio, por medio de un *solo* acto sacramental.

Por esto los concelebrantes están atentos a los signos indicativos de *esta unidad* que se expresan en las normas siguientes.

Orientaciones

- 120 Los sacerdotes concelebrantes deben estar presentes desde el comienzo de la celebración. Debe considerarse como atentatorio a la dignidad del rito el que alguien se incorpore a la celebración ya iniciada.
- 121 Deben celebrar siempre con vestiduras litúrgicas (al menos con alba y estola). Hay que cuidar la estética (buen gusto) en las vestiduras y por eso conviene tener la propia túnica, hecha a la medida. No se debe admitir a quienes pretenden colocarse solo

una estola sacerdotal sobre el traje común o civil (3a. Inst. 8c). Tampoco a los que se colocan una estola sobre la sotana o el hábito religioso. El celebrante principal debe revestir además la casulla.

A. Rito introductorio y Liturgia de la Palabra

122 Todos los sacerdotes concelebrantes y los diáconos besan el altar, excepto cuando sean muy numerosos. Todos “ocupan el lugar que les compete en su ministerio de concelebrantes”, es decir nunca junto con la Asamblea: manera de significar el signo de Cristo-Cabeza.

123 El diácono no se ubica en el mismo plano que los concelebrantes, sino un poco atrás del celebrante principal. Y si son numerosos, hay que prever un lugar que destaque el “cuerpo diaconal”. Tampoco deben ponerse dos concelebrantes al lado del que preside, como si fueran diácono y subdiácono.

124 En ningún caso debe un sacerdote concelebrante leer las primeras lecturas bíblicas, habiendo laicos o religiosas idóneas.

Al diácono le corresponde la proclamación del Evangelio.

125 El diácono siempre pide la bendición al Obispo o al sacerdote principal antes de proclamar el Evangelio.

Un sacerdote concelebrante no pide la Bendición, ya que todos actúan igualmente “in persona Christi”.

126 El que proclama el Evangelio besa el Libro; no lo lleva a besar al celebrante principal, aunque fuera Obispo.

127 Los concelebrantes cumplen su ministerio de presidir junto con el celebrante principal, evitando cumplir funciones diaconales o de “monaguillos”: dejan a los diáconos la proclamación de las intenciones de la oración universal, el rol de guía o de cantor, la preparación de los dones, el servicio del altar, las moniciones diaconales, la purificación de los vasos sagrados, etc...

B. Rito Eucarístico

- 128 Todos los concelebrantes se quedan sentados en su lugar en el momento del rito de preparación de los dones. Sólo el diácono acompaña al celebrante principal y le sirve el altar. No conviene que cuatro sacerdotes u Obispos se acerquen al altar en este momento para tratar de ayudar en algo...

Si no hay diácono, uno de los concelebrantes puede asistir al celebrante principal.

- 129 A partir del diálogo inicial del Prefacio, los sacerdotes concelebrantes pueden acercarse al altar. Si hay un diácono, éste se ubica un poco atrás del celebrante principal, no a su lado.

- 130 Los concelebrantes deben recitar las partes de la Plegaria Eucarística que les corresponde recitar y sólo éstas. Siempre en voz *bien baja*, como señala el Misal, para que se oiga distinta y claramente al celebrante principal (IGMR 170). Los fieles tienen derecho a entender lo que se dice en forma de proclamación y no de rezo.

- 131 Durante la Epiclesis, los concelebrantes deben mantener el gesto consagratorio (las manos extendidas con la palma hacia abajo), hasta el final de la Epiclesis, y no sólo hasta que el celebrante principal las junta para trazar la Cruz sobre el Pan y el Vino.

- 132 Durante las palabras de la Consagración, todos los concelebrantes extienden una sola mano hacia el Pan y el Cáliz. Se inclinan profundamente durante la genuflexión del celebrante principal. El diácono se mantiene de rodillas durante toda la consagración. (Cf Liturgia n. 38-39 de Julio-Diciembre 1979, página 24, respuesta de la Sagrada Congregación para el Culto Divino).

- 133 La monición "Este es el Sacramento de nuestra fe", pertenece al celebrante principal, por ser monición mistagógica presidencial.

- 134 Los concelebrantes que se encuentran junto al altar y pueden apoyar en el mismo el texto de la Anáfora, deben mantener las manos extendidas, como el

celebrante principal, durante las oraciones comprendidas entre las palabras de la Consagración y las Intercesiones.

Los demás concelebrantes, por tener el texto en sus manos, no extienden las manos en estos momentos. Si todos recitan en voz baja las partes respectivas de la Anáfora y van siguiendo al celebrante principal que las recita en voz alta y pausada, no hay necesidad de tener el texto en las manos.

- 135 “Lo que importa es poner de relieve la presencia de Cristo que se ofrece en comunión, bajo las dos especies”. Además, la elevación de varios cálices y copones dispares hiere a la estética y más bien sirven para distraer a los fieles.
- 136 Durante el Padre Nuestro, todos los concelebrantes extienden las manos como el celebrante principal.

C. Rito de la Comunión

- 137 Los concelebrantes pueden recibir del celebrante principal (sobre todo si es Obispo) o de los diáconos, la Sagrada Forma en la mano para comulgar al mismo tiempo junto con el celebrante principal. No conviene que el Cáliz pase de mano en mano entre las filas de los concelebrantes. Es preferible que todos comulguen del Cáliz (o los Cálices) *en el mismo altar*.
- 138 En caso de concelebrantes numerosos, es preferible que la comunión se haga por intinción en el altar mismo.
- 139 El celebrante principal *debe* repartir la comunión a los fieles, por lo menos a algunos*.
- 140 Si se da la comunión a los fieles por intinción, el que da la comunión, tiene el Cáliz en la mano (no la bandeja). El diácono o sacerdote que lo acompaña le presenta la bandeja a la derecha, de la cual saca

* Ver “liturgia” No. 38-39 pg. 24.

las hostias. (Más cómodo y menos peligroso). Es recomendación.

- 141 La conservación de las sagradas especies y la purificación de los Vasos Sagrados es función del diácono y del acólito instituido, no de los concelebrantes. La purificación se hace fuera del altar.

A N E X O

Asamblea Dominical en ausencia del Sacerdote

Motivacion

- 142 Las celebraciones de la Palabra, con o sin distribución de la Comunión, son de gran utilidad en las comunidades que no tienen sacerdote el día Domingo.

Sería de desear que todas las comunidades cristianas celebrasen la Eucaristía cada domingo. Pero esto no es posible siempre, ni en todas partes.

Tampoco suele ser siempre lo más conveniente. La celebración de la Eucaristía es la cumbre de la vida de la comunidad.

Hay que preparar a las comunidades para que puedan celebrar “activa, consciente y fructuosamente”. Es muy difícil juzgar cuándo una comunidad está preparada para la Eucaristía.

Manteniendo el principio de que otras celebraciones pueden ser pedagógicamente muy útiles, no se debe olvidar que la Eucaristía es también “fuente de vida cristiana, de vida comunitaria”...

La celebración del Culto Dominical sin la celebración de la Eucaristía, lleva a la Eucaristía y la prolonga. En ella se produce la presencia de Cristo en

la Asamblea reunida. En ella se escucha la Palabra, que es presencia de Cristo que habla a su pueblo reunido.

En ella se responde al Padre con, por y en *Cristo*, cuando se ora y se canta.

En ella se vive la caridad fraterna.

Se puede también a continuación, distribuir la Comunión eucarística, habiendo ministro facultado para ello. La Iglesia ha acogido este tipo de celebración y la promueve. Es un deber para los pastores proveer que todos los fieles tengan, al menos, este tipo de participación eclesial en todos los días del Señor.

Orientaciones

- 143 — Preside la Asamblea:
- un diácono revestido del alba y de la estola según el modo diaconal;
 - un ministro laical, lector o acólito;
 - un laico facultado;
- (conviene que estos laicos llevan una Cruz en el pecho, mientras ejercen su función, nunca una estola ni vestiduras clericales); —
- o una religiosa.
- 144 — Las celebraciones dominicales no pueden reemplazar la Misa allí donde con un poco de organización no sería tan difícil tener un sacerdote. Es el caso de las ciudades en que los fieles sin gran dificultad, pueden acudir a una Misa. El Santo Padre ha recordado a varios episcopados que las soluciones de facilidad no son siempre las más indicadas. Pero estas celebraciones se justifican plenamente en ambiente rural en que las distancias y la ausencia de sacerdotes impiden la celebración de la Eucaristía.
- 145 — La liturgia de la palabra puede desarrollarse como en la Misa hasta la Oración Universal inclusive, o mejor que tengan un esquema propio para celebrar la Palabra sin hacer confusión con la Misa.
- El laico que preside no utiliza la fórmula “el Señor esté con vosotros”, ya que la respuesta: “y

con tu espíritu” alude al don del Espíritu de la ordenación sacerdotal o diaconal.

En el caso de que la celebración tenga lugar en un templo, no es necesario que el animador se ubique en el presbiterio.

Si no se reparte la Comunión, la celebración termina con el Padre Nuestro (después de la Oración Universal) y un canto de despedida.

- 146 — Si se distribuye la Comunión: Las Sagradas Formas deben estar ya en un Copón, en el Sagrario del Templo.

La celebración de la Palabra no requiere necesariamente la distribución de la Comunión eucarística. Es un acto completo en sí mismo (1)

Pero, si la comunidad se reúne regularmente para el Culto en el Día del Señor, es conveniente que se conserve el Santísimo de modo permanente. En caso de que eso no sea posible, o para dar mayor significación de la unidad entre esta reunión eclesial y la reunión de la asamblea eucarística presidida por un sacerdote (o el Obispo), se puede prever que el ministro vaya a participar en la celebración eucarística y desde allí lleve la Eucaristía para sus hermanos que no pueden concurrir a la misa. Esta costumbre tiene raíces histórico-tradicionales muy valederas.

- 147 Es bueno recordar siempre el vínculo entre la Comunión y la celebración de la Misa. Se puede decir por ej: “Hoy día, nuestro sacerdote celebra la Eucaristía en...

Estamos en comunión con él y con los que participan en esta Misa. Al recibir el Pan consagrado durante la última Misa celebrada aquí, vamos nosotros también a comulgar al Cuerpo de Cristo, para unirnos a su Sacrificio*.

O bien: “He aquí el momento en que vamos a comulgar, es decir a unirnos al Sacrificio de Cristo. Ha sido celebrado aquí el domingo pasado (hace

(1) Se puede revisar esta disposición. Se ha dado el abuso de grupos que se van de paseo con el Santísimo en el bus o en auto, para allí tener su culto dominical. O envían laicos a la parroquia vecina para buscar un copón con hostias consagradas... Abusos que se deben prohibir.

dos semanas) y han sido consagrados panes para nosotros. Unámonos así a la ofrenda del Señor y de su Iglesia”.

- 148 — El rito de la comunión debe realizarse exactamente según el ritual de la Comunión fuera de la Misa; no según el Misal Romano:

- Padre Nuestro
- Abrazo de Paz (facultativo)
- Presentación de la hostia y reparto de la Comunión con procesión y canto
- Silencio
- Oración conclusiva
- Bendición por el diácono (o si es un laico, doxología)
- Despedida

- 149 — *No se deben utilizar otros textos de la Misa* (prefacio, Santo, Por Cristo, Cordero de Dios, etc.) que son partes integrantes de un rito sacrificial. Se debe evitar todo lo *que pueda parecer una “mini-misa”*.

No se deben recibir honorarios por el simple hecho de nombrar difuntos en la Oración Universal.

Se recomienda que la colecta tenga lugar al final de la celebración, y no después de la Oración Universal, a fin de evitar confundirla con el rito de presentación de los dones eucarísticos.

- 150 — La Comunión debe ser distribuida (cf n. 17.5) Los fieles no deben servirsela por sí mismos.

Las Sagradas Formas serán conservadas en el Sagrario con sumo respeto, y no quedarán sobre el altar durante la salida.

Este libro fue diagramado y editado
por el Consejo Episcopal Latinoamericano – CELAM
Impreso en Colombia – Printed in Colombia
Talleres Litografía Guzmán Cortés
3a. Edición – Agosto de 1982
• **Bogotá Colombia.**